

Taller 1

Política Nacional de Sitios Contaminados



Programa

| | |
|---------------|--|
| 10:00 - 10:05 | Bienvenida |
| 10:05 - 10:30 | Presentación de contexto y metodología |
| 10:30 - 10:40 | Actividad 1: Votación |
| 10:40 - 10:50 | Pausa |
| 10:50 - 12:20 | Actividad 2 y 3: Trabajo grupal |
| 12:20 - 12:30 | Cierre |

Por favor indicar nombre e institución como identificación de Zoom

Nombre Apellido (Institución)

Contenido

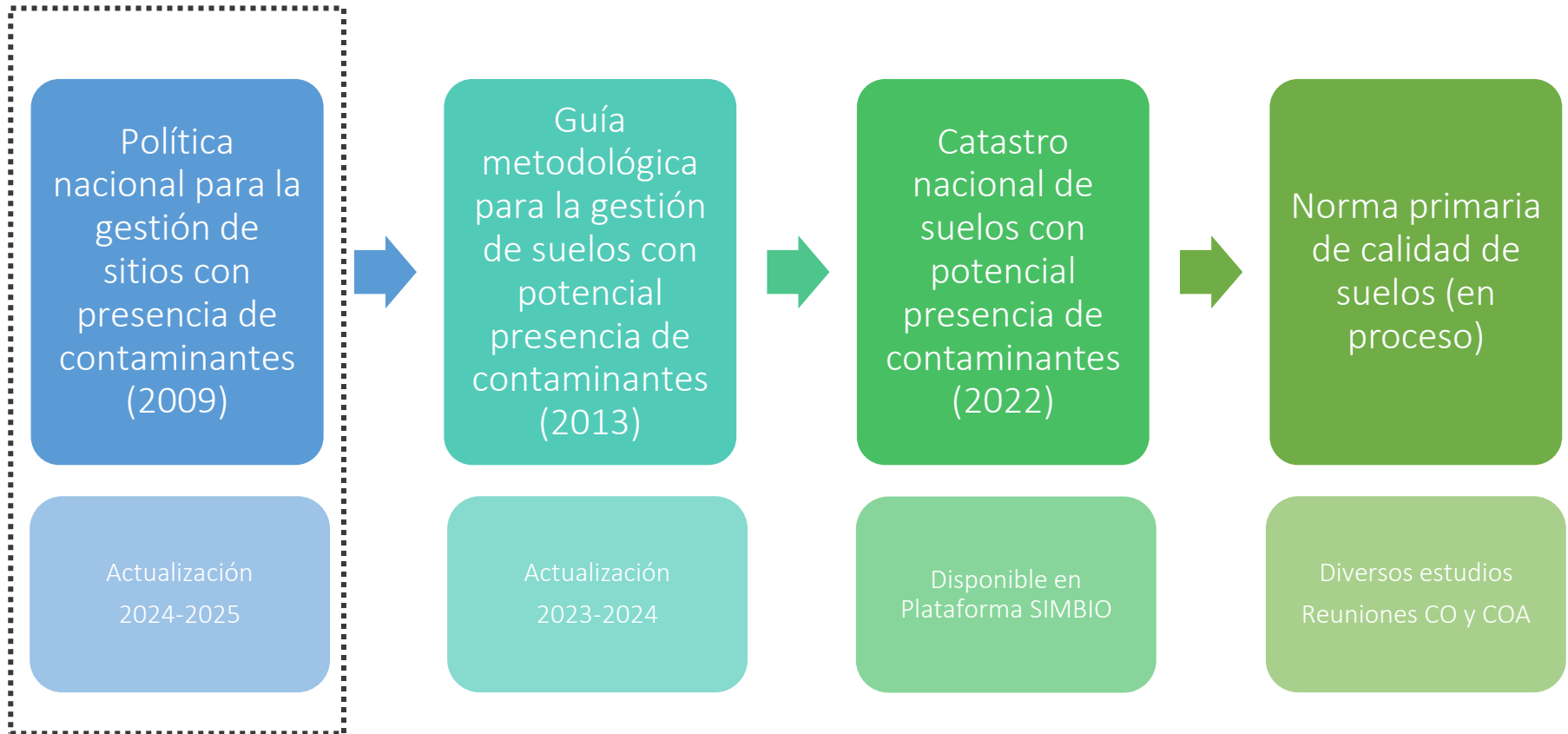
- Contexto
 - Instrumentos de gestión del MMA
 - Contexto de elaboración de la Política
 - Estado actual en base al catastro nacional
 - La política que buscamos actualizar
- Metodología
 - Objetivo del proceso de participación
 - Metodología general de la actualización de la política
- Resultados de encuesta
- Metodología de la actividad

Contexto



Contexto

Instrumentos de gestión Ministerio del Medio Ambiente



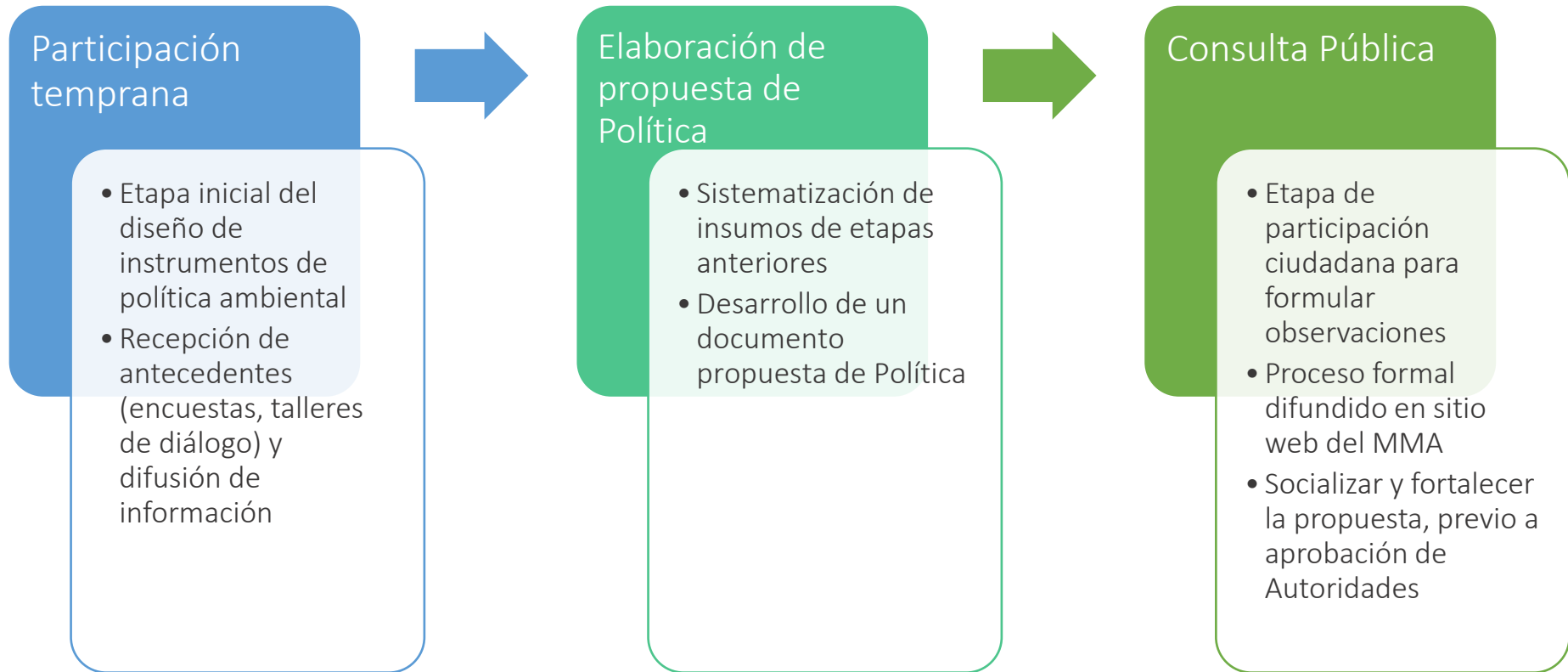
Contexto

Instrumentos de gestión Ministerio del Medio Ambiente



Contexto

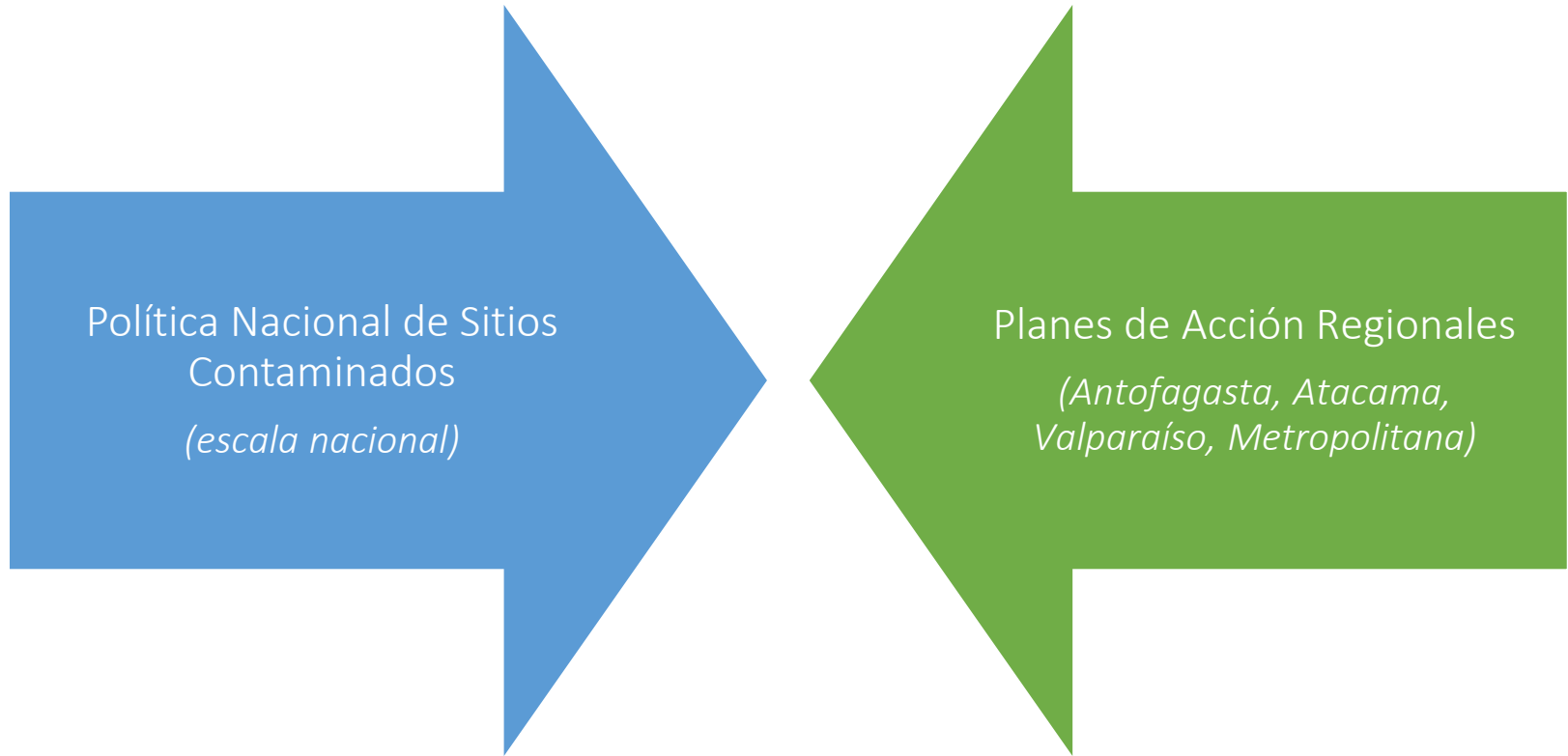
Contexto de actualización de la Política



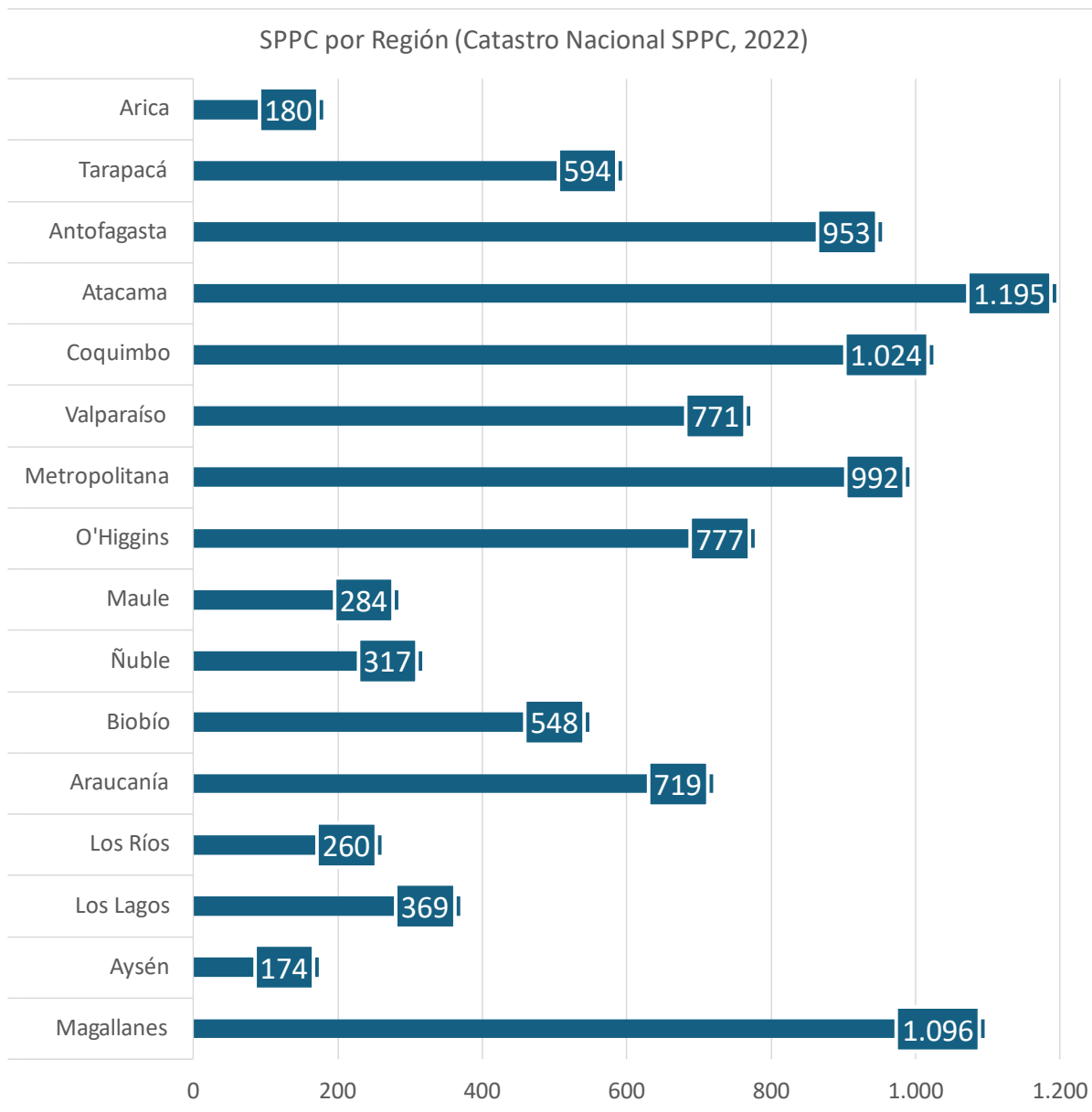
Herramienta de tipo estratégica para enfrentar problemática de la contaminación de sitios de manera sistemática.

Contexto

Relación entre Política y Planes Regionales



Estado actual (Catastro 2022) – Nivel nacional



10.253

• Sitios a nivel nacional

Contexto

La Política que buscamos actualizar



- Lineamientos generales (antecedentes)
 - Sistema de gestión de sitios con presencia de contaminantes y sus componentes
 - Instrumentos de gestión
- Fundamentos y principios
- Objetivos
- Líneas específicas de acción
- Plan de acción (para corto y largo plazo, con responsables)

Fundamentos y principios



Fundamentos

- La gestión de sitios con presencia de contaminantes:
 - Requiere de instrumentos adecuados
 - Debe enfocarse como un proceso sistemático
 - Debe abordarse como un proceso sobre la base de la priorización

Principios

- “El que contamina paga”
- Proporcionalidad
- Gradualidad
- Participación ciudadana
- Eficiencia

Política 2009 – Plan de acción

22

CONAMA

Política Nacional para la Gestión de Sitios con Presencia de Contaminantes

| Objetivos Específicos | Nº | Líneas de Acción | Nº | Plan de Acción de corto plazo | Responsable | Nº | Plan de Acción de mediano plazo | Responsable |
|--|---|---|--|--|---------------------------------|---|---|-----------------------------|
| 1.- Identificar una institucionalidad para la Gestión de Sitios con Presencia de Contaminantes | 1.1 | Identificar y fortalecer un sistema institucional adecuado a nivel nacional y regional para la gestión de sitios con presencia de contaminantes | 1.1.1 | Establecer roles y atribuciones | CONAMA | | | |
| | | | 1.1.2 | Constituir un Comité nacional coordinador que vele por el cumplimiento y seguimiento de la PNGSC. Definir integrantes, funciones y articulaciones con los Comités Regionales. | CONAMA | 1.1.2 | Establecer Comités interinstitucionales de coordinación regional. | CONAMAs regionales |
| | | | 2.1.1 | Elaborar Guías e Instructivos que entreguen información compilada y sistematizada del análisis legal vigente en materia de gestión de sitios con presencia de contaminantes. | COMITÉ NACIONAL | | | |
| 2.- Fortalecer y armonizar el marco normativo para la Gestión de Sitios con Presencia de Contaminantes | 2.1 | Armonizar y completar el marco normativo vigente | 2.1.2 | Difusión de guías e Instructivos | COMITÉ NACIONAL | | | |
| | | | 2.1.3 | Levantar antecedentes que eventualmente pudieran ser ponderados en el proceso de una revisión normativa, en particular asociadas a los Instrumentos de Planificación Territorial, de manera de incorporar a las Áreas de Riesgo aquellos sitios contaminados a los cuales se ha constatado la presencia de contaminantes y que se han utilizado para el asentamiento humano. | MINVU BB.NN MOP CONAMA | | | |
| | | | 2.2.1 | Analizar y vincular la normativa vigente según las competencias de cada sector integrante del Comité Intersectorial Coordinador | COMITÉ NACIONAL | 2.2.1 | Desarrollar normas de referencia locales | MINSAL MINAGRI CONAMA |
| 2.2 | Complementar el marco normativo vigente | 2.2.2 | Analizar la normativa internacional en materia de gestión de sitios con presencia de contaminantes | COMITÉ NACIONAL | 2.2.2 | Identificar instrumentos adicionales para la Gestión de Sitios con presencia de contaminantes | CONAMA | |
| | | | | | 2.2.3 | Evaluar la necesidad de contar con una ley específica y su reglamento u otro instrumento normativo para la gestión de sitios con presencia de contaminantes | COMITÉ NACIONAL | |
| | | | | | | | | |

Objetivos



Objetivo general

Fortalecer la **Gestión de Sitios con Presencia de Contaminantes** en el país, orientada a **reducir los riesgos** asociados a la salud de la población y al medio ambiente a través de un **sistema de gestión coordinado y costo eficiente**.

Se entenderá la Gestión de Sitios con Presencia de Contaminantes, como las actividades asociadas a las etapas de: **identificación y confirmación** de la presencia de contaminantes; **evaluación de riesgos**; y **control, mitigación y seguimiento** para la recuperación ambiental de estos sitios, en función de sus respectivos usos futuros.

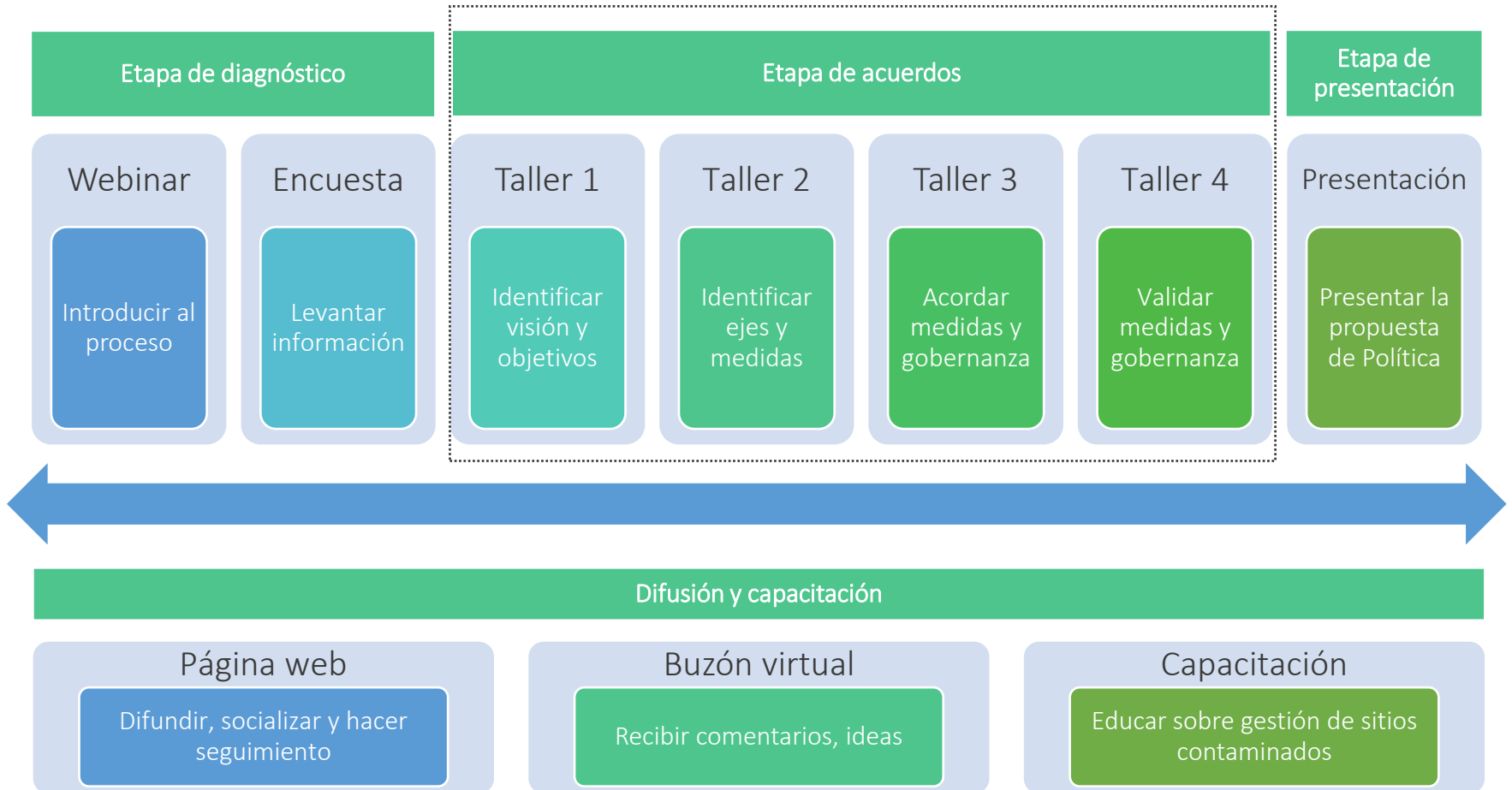
Objetivos específicos (8) para la gestión de sitios con presencia de contaminantes:

- Identificar una institucionalidad para la gestión de sitios
- Fortalecer y armonizar el marco normativo para la gestión, incluyendo su prevención
- Generar instrumentos de gestión sistemáticos y costo-eficientes
- Identificar y desarrollar las medidas de mitigación complementarias
- Promover la difusión, formación, capacitación e investigación
- Identificar y desarrollar instrumentos económicos
- Diseñar e implementar un sistema de información
- Promover una mayor conciencia y participación en la población

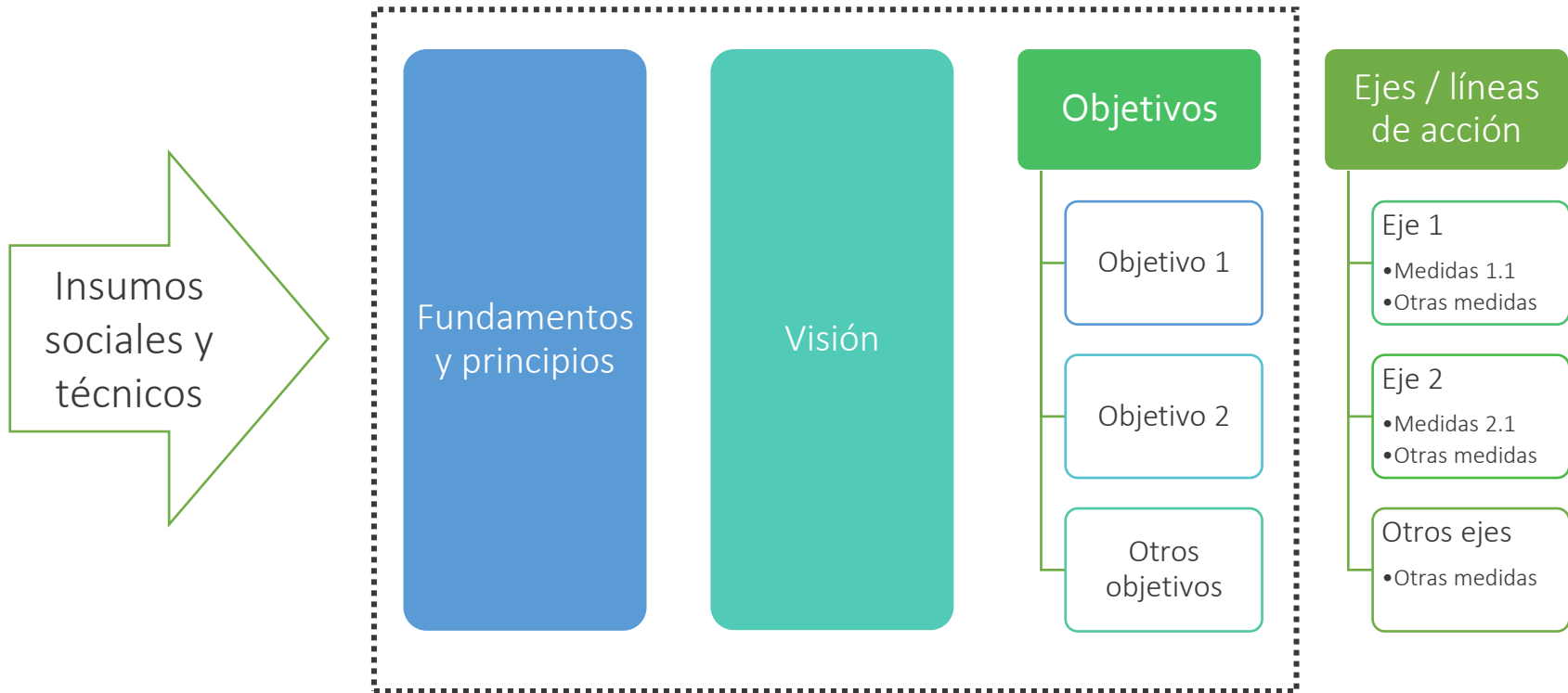
Metodología de la actualización



Fases y actividades de participación



Secciones



Objetivo del Taller 1

Identificar la **visión** de la política, identificar percepciones para ejes y objetivos.

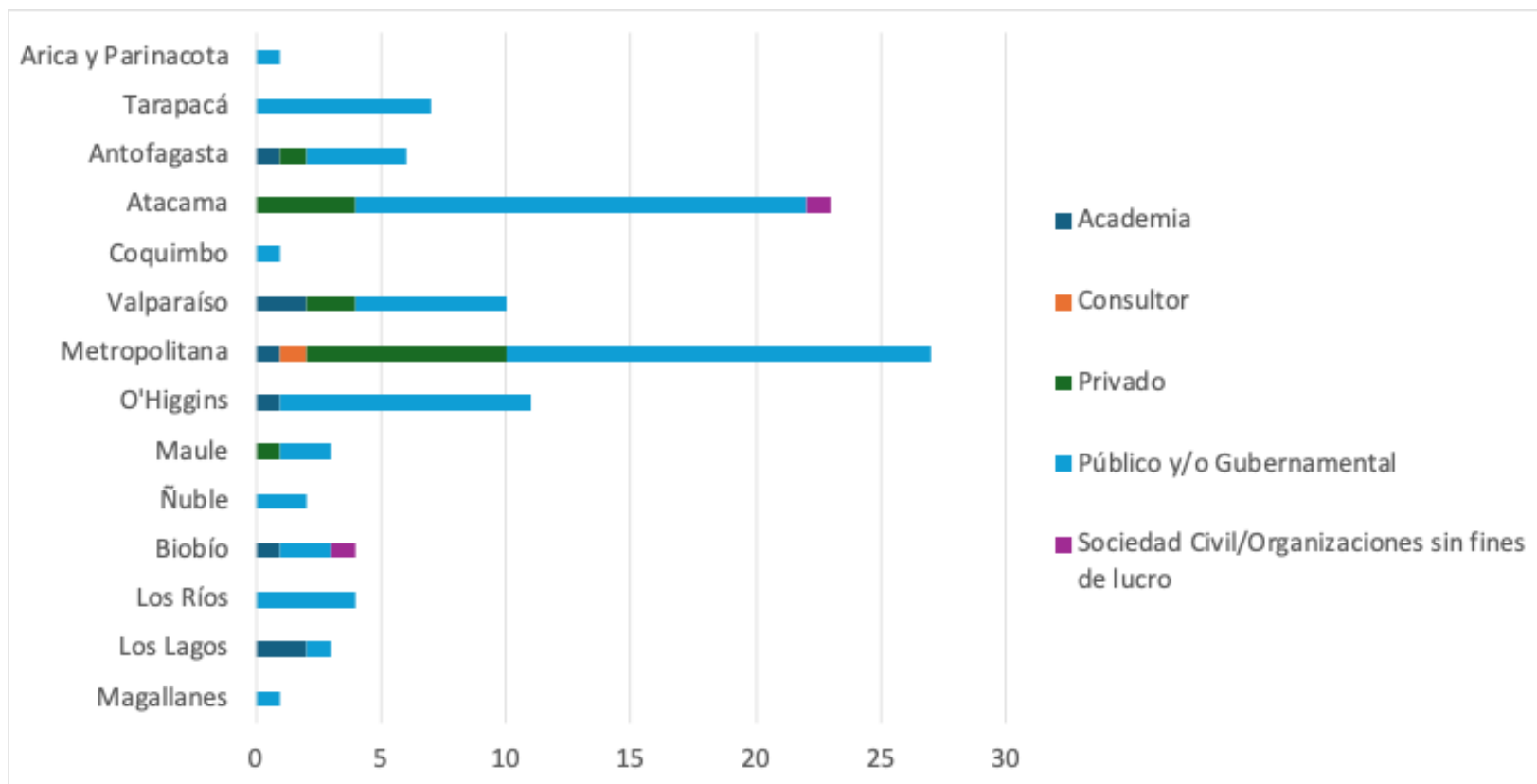


Encuesta



Resultados

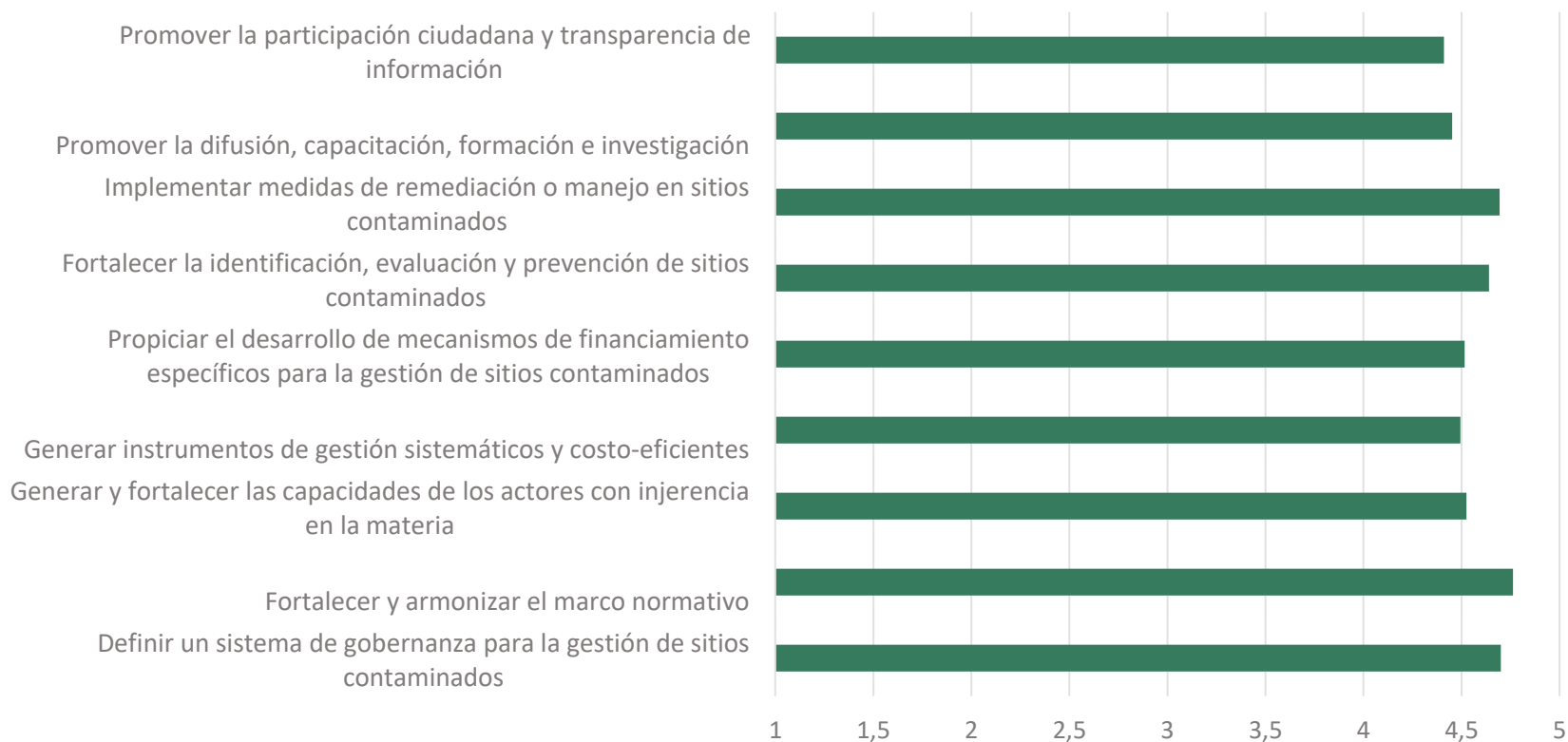
Región y sector



Resultados

Objetivos

Objetivos Política



Metodología de la actividad



Metodología de la actividad

1. Realizaremos 3 actividades. Para la segunda y tercera nos vamos a dividir en grupos de trabajo
2. Vamos a trabajar en un espacio reflexivo, donde cada uno/a tiene la opción de proponer libremente.
 - ¡Vamos a utilizar una pizarra!
3. Síntesis y socialización de ideas

Metodología de la actividad

Actividad 1. Votación (Contexto)

Pregunta 1: En una escala del 1 al 7 ¿Cuál consideras que es el grado cumplimiento general que han tenido los objetivos de la Política del 2009? Pensar si se han cumplido los objetivos planteados parcial o totalmente.

Pregunta 2: En una escala del 1 al 7 ¿De manera general, cuán relevantes consideras que son los objetivos planteados por la Política del 2009 para la situación actual? Pensar si representan las necesidades actuales o requieren actualizarse o agregarse otros objetivos.

Metodología de la actividad

Actividad 2. Preguntas abiertas (visión y objetivos)



¿Cómo nos imaginamos una gestión ideal de los sitios contaminados en Chile de aquí a 15 años?

¿Qué debería perseguir la política para los próximos 10 años?

Metodología de la actividad

Actividad 3. Actividad participativa (ejes y medidas)

Discutir y complementar posibles objetivos/medidas para la política actualizada considerando los ejes de:

1. **Legislación:** aspectos regulatorios incluyendo creación de normas, leyes, reglamentos y otros
2. **Gestión:** aspectos técnicos y administrativos de instrumentos, metodologías, fiscalización e implementación
3. **Gobernanza:** definición de competencias, atribuciones y función de los distintos organismos
4. **Económico:** mecanismos de financiamiento e instrumentos económicos
5. **Participación y transferencia de conocimiento:** difusión, acceso a la información e investigación

Actividad



Actividad 1: Votación online

Pregunta 1: En una escala del 1 al 7 ¿Cuál consideras que es el grado cumplimiento general que han tenido los objetivos de la Política del 2009? Pensar si se han cumplido los objetivos planteados parcial o totalmente. *Indica 0 si no sabes o prefieres no responder.*

Pregunta 2: En una escala del 1 al 7 ¿De manera general, cuán relevantes consideras que son los objetivos planteados por la Política del 2009 para la situación actual? Pensar si representan las necesidades actuales o requieren actualizarse o agregarse otros objetivos. *Indica 0 si no sabes o prefieres no responder.*

Objetivos específicos Política 2009:

- Identificar una institucionalidad para la gestión de sitios
- Fortalecer y armonizar el marco normativo para la gestión, incluyendo su prevención
- Generar instrumentos de gestión sistemáticos y costo-eficientes
- Identificar y desarrollar las medidas de mitigación complementarias
- Promover la difusión, formación, capacitación e investigación
- Identificar y desarrollar instrumentos económicos
- Diseñar e implementar un sistema de información
- Promover una mayor conciencia y participación en la población

Actividad 2 y 3: Pizarra

¿Cómo nos imaginamos una gestión ideal de los sitios contaminados en Chile de aquí a 15 años?

¿Qué debería perseguir la política para los próximos 10 años?

| N° | Eje | Medidas propuestas basadas en la Política del 2009 | ¿Qué medidas incluirías? / ¿Cuáles y de qué forma las modificarías? |
|----|--|--|---|
| 1 | Legislación: aspectos regulatorios incluyendo creación de normas, leyes, reglamentos y otros | <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la responsabilidad a través del principio "el que contamina paga" 2. Implementar Ley para la prevención y gestión de sitios contaminados 3. Implementar Norma primaria de calidad ambiental para suelos u otros instrumentos normativos asociados 4. Vincular la normativa vigente según las competencias de cada sector integrante del Comité Interinstitucional Coordinador | |
| 2 | Gestión: aspectos técnicos y administrativos de instrumentos, metodologías, fiscalización y implementación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y completar los procesos de identificación, caracterización y evaluación de sitios contaminados 2. Implementar mejores técnicas disponibles para la prevención de contaminación de sitios 3. Utilizar y aplicar la Política metodológica para la gestión de suelos con potencial presencia de contaminantes y el Sistema Nacional de Suelos con potencial presencia de contaminantes en evaluación de proyectos 4. Elaborar e implementar guías y procedimientos para la gestión con validez y enfoque interdisciplinario 5. Elaborar e implementar un sistema de información para la gestión de sitios contaminados 6. Organizar un mecanismo de monitoreo, reporte y verificación de la Política a través de indicadores 7. Fortalecer capacidades técnicas de profesionales con injerencia en la materia 8. Promover el desarrollo de innovación, equipamientos, tecnologías o métodos asociados a la gestión de sitios contaminados 9. Elaboración de manuales técnicos para el desarrollo de estudios de factibilidad y caracterización de contaminación 10. Evaluar la capacidad institucional para la remediación y manejo de sitios contaminados en términos técnicos 11. Implementar mejores técnicas disponibles para la remediación y manejo de contaminación de sitios |  |
| 3 | Gobernanza: definición de competencias, atribuciones y función de los distintos organismos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer roles y atribuciones para la gestión de sitios contaminados a entidades gubernamentales a nivel nacional y regional 2. Establecer un Comité Interinstitucional de coordinación, a nivel nacional y regional | |

Pizarra virtual:

1. Trabajo directo en Zoom
2. Trabajo en línea en n9.cl/a9i2nt (link en Chat de Zoom)

¡GRACIAS!

“Promoción de la participación y acompañamiento al proceso de elaboración
de la Política Nacional de Sitios Contaminados”

Ministerio del Medio Ambiente / EnSoil

19 de diciembre 2024